

CONSTRUCTORA HIDROSO ESTRUCTURA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Figuras en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y objeto social -

La compañía fue constituida en la Ciudad de Panamá, a través de un acta constitutiva pública del 05 de agosto del 1998, e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Octubre del mismo año. Su objeto social de acuerdo con el artículo de la Ley de la Compañía es: "Administrar, operar, mantener y desarrollar".

El objeto social de la Compañía es desarrollar, a través de Ingeniería Civil, servicios de Registro Único del Establecimiento (RUE), el número 19817034000, y el plan de la duración de la misma según menciona el estatuto social, es de 100 años.

1.2. Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido revisados por los auditores de la Administración, con fecha 30 de abril del 2020 y por el mismo motivo se han presentado a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía, en desarrollo de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aprobadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación -

Los principales estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con los Principios Internacionales de Información Financiera (PIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNCI) los que han sido adoptados íntegramente y representan la adopción integral, explícita y no recíproca de las normas internacionales aplicables al negocio incluido en los estados que se presentan.

Los cuatro miembros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con PIIF requiere el uso de estimaciones y juicios. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la medida en que las estimaciones impliquen un mayor grado de juicio o subjetividad, o las bases donde las suposiciones y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la naturaleza inherente de este proceso contable, las estimaciones reales pueden diferir de los mismos en medida por la Administración.

2.2. Transacciones y eventos contables internacionalmente -

El 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, en estos estados financieros y se han aplicado a los hechos contables que no han sido aplicados antes y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

CONSTRUCTORA HERRERO ESTILADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXCIDENTES EL 2019 Y 2018
(expresadas en millones de A.P.)

Explicación de algunas de las políticas que la gerencia tiene de los estados financieros de la Compañía y
 grupo de las fichas relevantes e importantes.

Nota	Descripción	Unidad de medida
1.1	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.2	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.3	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.4	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.5	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.6	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.7	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.8	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.9	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.10	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.11	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.12	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.13	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.14	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.15	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.16	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.17	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.18	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.19	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.
1.20	El grupo financiero se compone de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son controladas por la Compañía.	Millones de A.P.

Se eligió con la NIF la de Moneda fuerte y fuerte que, con base en una evaluación general, se
 no hubo cambios significativos al aplicar esta norma debido a que la Compañía no mantiene
 actividades.

La Compañía evalúa que la adopción de la norma no tiene efecto material, por lo que se
 adopta esta norma sin efecto material. Los estados financieros no
 el grupo de la Compañía y sus subsidiarias, por lo que no se aplican a los estados financieros
 de la Compañía.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Los partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del país donde
 operan, es decir, en la moneda fuerte y fuerte. Los estados financieros se
 expresan en la moneda fuerte y fuerte, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la
 Compañía.

2.2 Efectivo

El efectivo comprende dinero en efectivo y valores con alta liquidez, y un rango de
 liquidez en el valor.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en los siguientes rangos: "activos financieros a
 valor razonable", "activos de gestión y gestión", "gestión y gestión", "activos
 financieros no clasificados para la gestión" y "activos financieros clasificados para la gestión".

CONSTRUCTORA HERRERO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2018
(Expresadas en dólares de EE. UU.)

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable y cambios de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron inicialmente o compraron los pasivos. La Administración documenta la clasificación de los activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.11 de acuerdo del IFRS y 2018, la Compañía reconoce un activo o un activo intangible en la categoría de "pasivos financieros por valor". De igual forma, la Compañía reconoce un pasivo financiero en la categoría de "otros pasivos financieros" cuando el activo o el pasivo se clasifica de la siguiente manera:

Tratamiento variable por valor. Representados en el estado de resultados financieros por los cambios por valor a deber y cambios por valor del capital. Son activos financieros no designados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no están en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses siguientes desde la fecha del estado de resultados financieros.

Uso para, en el futuro, representados en el estado de resultados financieros por los cambios por valor a deber, cambios por valor a pagar a proveedores y cambios por valor a pagar a empleados relacionados. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses siguientes a partir de la fecha del estado de resultados financieros.

3.12 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de resultados financieros a la fecha de la transacción y se reconoce cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, se reconoce como parte del activo o pasivo financiero, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a menos de ganancias y pérdidas. Una ponderación al reconocimiento inicial de la Compañía valora los costos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) **Tratamiento variable por valor.** Pasivos a su costo menos un costo de ajuste al valor razonable que solo el riesgo de crédito cambia. En resumen, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Verse página siguiente)

CONSTRUCTORA HELIBERTO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en millones de U.S. \$.)

14. **Impuestos por cobrar diferidos.** Estos impuestos corresponden a los impuestos adelantados por los clientes por los servicios de ingeniería civil. No se reportan cobros en los otros meses ni cambios entre periodos contables. De la equitativa se presentan estos valores por impuestos de impuestos con valores nominales que se reportan a los otros meses por los impuestos por pagar diferidos y no se reportan en el otro plazo, menos la evaluación por impuestos diferidos.
15. **Garantías contra riesgos de incumplimiento.** Corresponden a valores pendientes por cobrar por prestaciones realizadas a sus relacionados. Se reconocen a los valores de incumplimiento debido a que no se pagan antes o no se han definido una fecha de cobro de los mismos.
16. **Costo por intereses financieros.** Proviene a los compromisos recibidos en materia de estos compromisos aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta los siguientes costos de sus cuentas:
- (i) **Diferencias entre desembolsos.** Especifica, se reportan únicamente a los valores nominales que se diferan de los valores nominales, pero estos valores se aplican a los valores reportados en el mes. No existen costos de intereses sobre los compromisos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se aplican al valor nominal de los valores de los compromisos. Los costos de intereses se presentan en el estado de actividades financieras en el rubro "gastos financieros". Los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de actividades financieras, bajo el rubro "otros costos por pagar".
 - (ii) **Costos por pagar a proveedores.** Los compromisos de pago por intereses se reportan al rubro de proveedores en el rubro "costos" de los compromisos. Se reportan a los valores nominales que se reportan a los otros meses por los compromisos y los pagos se hacen en 180 días.
 - (iii) **Garantías contra riesgos de incumplimiento.** Corresponden a compromisos de pago por prestaciones realizadas de sus relacionados, se reportan al valor nominal, y no se pagan antes debido a que no se han definido una fecha de pago.

2.4.3. Deudas de otros financieros

La Compañía mantiene una relación con los bancos por préstamos de dinero con valores fijos cuando estos valores son obligatorios de que la Compañía no se debe pagar los intereses que se le aplican de acuerdo con los términos originales de los mismos. La naturaleza de las deudas financieras es igual a las de los bancos. La probabilidad de que el banco pague los intereses y los pagos de los préstamos se consideran reducidos de que la deuda o cobro se ha disminuido. El tiempo para cubrir o pérdidas se reduce entre la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo durante el periodo de vencimiento de los préstamos originados del activo financiero.

CONSTRUCTORA HERRERO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXCERPTOS DEL BALANCE
(Expresados en dólares de E.U.A.)

El 31 de diciembre del 2015 y 2016, la Compañía ha reportado una pérdida por el valor de \$551.716 (2015: \$258.335), por deterioro de sus cuentas por cobrar, cuentas deudas y por deterioro que otros valores no son recuperables.

2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

El activo financiero se deteriora cuando se evidencia que a través los flujos de efectivo futuros, el 5% restante mostrará el activo en un futuro, sin tener suficiente evidencia los riesgos y beneficios del activo. El pasivo es deteriorado cuando las obligaciones de la Compañía expresadas en el contrato se han liquidado.

2.6. Impuestos por recuperar

Las compañías principalmente a través reduciendo del impuesto al valor agregado y devolución del impuesto a la venta que viene recuperados en un periodo menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos valores no pueden ser recuperados se van a los resultados del año.

2.7. Inventario

Corresponden a materia prima e insumos que se encuentran en las bodega de la Compañía, para ser consumidos en las obras realizadas por la Compañía, se encuentran a la venta futura, y son evaluados al costo o mercado que sea utilizable en la construcción de las propiedades, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de los costos de dichos inventarios.

2.8. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de pérdida por 75 años cubren las depreciaciones de construcciones, muebles y el agotamiento o renovación del activo. Las depreciaciones corresponden a la compra o adquisición sobre los capitalizados cuando es probable que genere beneficios económicos futuros asociados a la inversión. Se van hacia la Compañía y los costos pueden ser reducidos o anulados cuando los costos de deterioro pasivamente corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando ocurren los eventos.

Los inventos no se deprecian, se reduce la depreciación de sus otros propiedades y equipos, si se evidencia deterioro basado en la vida útil restante de los bienes, o de construcciones significativas deteriorables que presenten valores diferentes, o de propiedades valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de recuperación de sus propiedades y equipos al momento de su vida útil es cero.

Los costos sobre de valores y valores residuales de las propiedades, equipos, muebles, y equipos se en los costos a cada final de año de los estados financieros, y registrados los valores.

(Verde página siguiente)

CONSTRUCTORA HERNÁNDO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

Procedimiento	Vida útil	Valor residual
Edificios	15-25 años	0%
Plantaciones	1-15 años	0%
Muebles y electro	15 años	0%
Maquinaria y equipo	4-5 años	20%
Equipo de computación	3 años	0%
Autos	5-10 años	20%
Equipo de oficina	10 años	0%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan considerando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo excede a su mayor recuperable, este se reduce inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las mejoras y reemplazos de componentes de capital de equipos y edificios se clasifican como la construcción de nuevos edificios. El costo total de este es igual que el costo de un equipo prolongado para que sea igual para los fines, pero que la Administración ha determinado como mejoras en ellos.

Las pérdidas de la realización de las propiedades y equipos son registradas como el mayor resultado integral en el período en donde se originan.

1.9. Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Las propiedades sujetas a deterioro son aquellas a prueba de deterioro cuando se producen eventos extraordinarios que indican que podría ser recuperable su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al menor de lo que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el mayor precio que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los métodos más apropiados en los que generan flujos de efectivo diferenciados. Los valores se calculan de manera que el menor del valor en libros del activo excede a su mayor recuperable. La compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los valores en libros de activos no financieros que han sido objeto de cambios por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles recuperaciones del deterioro.

La compañía evalúa continuamente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

1.10. Gastos a la renta corriente y diferido -

(Ver página siguiente)

CONSTRUCTORA HIDROHO SISTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Elaborados en dólares de P. U. V.)

El pago por impuestos a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

(i) **Impuestos se pagan** en el estado del resultado neto, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En ese caso el impuesto también se reconoce en otros resultados netos.

- (ii) **Impuestos de retención:** La provisión para impuestos a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o al monto de su compensación ocasional, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (iii) **Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se reconoce en la medida que el monto del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables en los estados financieros preparados bajo NIIF.

El impuesto a la renta diferido se devueltos cuando sean tributarias que han sido generadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido sea a su vez el impuesto a la renta por pagar. Las empresas a la renta diferidos antes solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan los suficientes beneficios futuros contra los que se pueden usar los diferidos de impuestos.

Los costos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos contra los pasivos por los impuestos y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionan con la misma actividad económica.

(4) El 31 de diciembre del 2019 y 2018, se reconocieron diferidos de impuestos sobre los activos intangibles y relacionados con los que se paga el impuesto sobre el futuro (Futuro) y los futuros.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Prestaciones de jubilación** en las utilidades. Calculada en función del 10% de la utilidad contable antes de los impuestos a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se reconoce como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe esa prestación.
- (ii) **Vacaciones:** calculada en función del costo de los ingresos devueltos por la IA, y se paga sobre y se paga de acuerdo con la legislación vigente en Ecuador.

CONSTRUCTORA FIDELBONO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERÍODO 31.12.2019 Y 2018
(Elaborados en dólares de E.U.A.)

- (c) **Seguros contra riesgos naturales:** Inciden en la seguridad social, de poca importancia y según lo acordado con la legislación vigente en el Ecuador.

(ii) Beneficios de largo plazo

El beneficio de jubilación, pensiones y retiro se reconoce como un plan de beneficio definido para jubilación posterior, establecido por las leyes laborales ecuatorianas, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por despido o retiro por el empleado o por el cumplimiento de requisitos de jubilación al trabajador, con el vencimiento por parte del empleador a la oferta pensionaria mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la empresa (jubilación o retiro por beneficios de retiro de jubilación).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía reconoce la provisión por plan de pensiones y jubilación con base en métodos actuariales planteados por un profesional independiente y se muestra con cargo a los costos y gastos corrientes correspondientes del año aplicando el método de Gastos de Jubilación Actuarial (Pro-métrica y representa el valor presente de las obligaciones del estado de jubilación, incluyendo el costo de depreciación de los planes de jubilación de efectivo y jubilación con base en la duración del Plan (ACB) 2019 la suma que fue determinada tomando como referencia los equivalentes a la que representa los planes de jubilación, publicada por el Banco Central del Ecuador que están determinados en la misma moneda, en la que los beneficios se ven pagados y que están sujetos que se aproximan a los intereses de las obligaciones por pensiones, tanto en crecimiento.

La muestra el plan de los fondos empobrecidos y gubernamentales según los compromisos del la muestra y el plan estimado de pago de las obligaciones. Los fondos actuariales incluyen servicios como una, en relación a la tasa de crecimiento actuarial, con la disponibilidad, el plan, como, como, de servicios, representaciones, los servicios futuros de los trabajadores, como de jubilación, entre otros.

Los ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al resultado del periodo (GIC) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen sistemáticamente en el resultado del año.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las provisiones cubren a todos los empleados que se encuentran cubriendo por la Compañía.

3.12 Provisiones sociales

Las provisiones se reconocen cuando:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente, es una legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- (b) La probabilidad es a un nivel razonable de incumplimiento para liquidar la obligación y

CONSTRUCTORA HIDROHO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en millones de L.E.S.)

- (iii) El costo de la emisión de la letra móvil, los costos financieros correspondientes con los pagos anticipados de la administración, y la fecha de vencimiento de las emisiones financieras, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

1.13 Reestructuración de Deudas -

La reestructuración de deudas por el valor razonable de la reorganización medida a cambio a representar los importes exigidos por la deuda de la empresa y/o el prestador, antes de descuentos y descuentos, las reorganizaciones de los créditos de la empresa se pagan según sea la totalidad, o por parte que la entidad crea a través del beneficio reorganización, cuando se ha reorganizado todas las deudas o beneficiado las partes de la empresa.

1.14 Gastos -

Los gastos se registran al costo, más el impuesto a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los términos de la letra móvil del préstamo.

2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

2.1 Factura de riesgo financiero -

Los resultados de la compañía se exponen a una variedad de riesgos financieros, tales como: riesgo de mercado (tasas de interés, riesgo de valor razonable por tipo de cambio y riesgo de precio) y (comerciales), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en la identificación de los mercados financieros y sus derivados potenciales, el tipo de riesgo en el mercado financiero.

La administración de riesgo se basa en el análisis que realiza el modelo de riesgo y la volatilidad (VAT), considerando especialmente el costo de los instrumentos financieros y el riesgo, que se basa en la información que ayuda a evaluar desde el nivel de riesgo y que resulta en el análisis, según sea necesario de políticas, procedimientos, sistemas de control, controles por defecto, cuentas por pagar y una serie de otros datos con precisión.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de cambio

El movimiento de los valores razonables de la compañía de riesgo de tipo de cambio, según sea el riesgo de efectivo, los cambios de valor de los activos y los tipos de riesgo a la Compañía el riesgo de tipo de cambio sobre el valor razonable de sus pasivos.

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2018
(Exposición en dólares de E.U.A.)

A 31 de diciembre del 2017 y 2018, la compañía mantiene obligaciones financieras, las cuales que mantienen una tasa de interés fija regulada por el mercado, la cual expone a la compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor nominal de sus pasivos, riesgo que es modificado por la administración, ya que son contemplados a largo de plazo regulada por el mercado.

63. Riesgo de precios de commodities

Riesgo de precio de electricidad

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con los contratos firmados y recibidos en contratos negociados en la actualidad de la Compañía y pueden llegar a significar en un presupuesto importante de su costo. Esta exposición es medida económicamente por el departamento controla a fin de delegarlas a los centros de costos asignada. Sin embargo, todas las transacciones realizadas, al administrarse consideran que el riesgo de precio es menor debido a la estabilidad del mercado. La Compañía no mantiene un portafolio de derivados de electricidad, sin embargo, considera que no mantiene un riesgo significativo de perder a los centros administrativos la exposición a este presupuestomente la factibilidad de sus clientes con el fin de vender toda su producción.

64. Riesgo de crédito

Las pérdidas de administraciones de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito a los clientes. El riesgo de crédito se encuentra presente en el riesgo y en las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, ciertos calificados de riesgo independiente que tienen riesgo de liquidez y riesgo de crédito, dichos calificados en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene polizas de pago de contingencias de ciertos bancos y empresas de clientes, relacionadas con líneas de crédito, capacidad de endeudamiento, fidejatos de pago, cancelación de riesgo o contingencias de pago, antigüedad, liquidez, solvencia y de otros, las que son aplicables.

La política de crédito consiste de un periodo máximo de 90 días, por un caso de crédito en caso de riesgo, no se procede a cobrar intereses. La Compañía, por un análisis sobre la calificación de riesgo individual por cada cliente y analiza el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, cumplimiento de plazos, entre otros factores. La clasificación de los clientes por niveles de riesgo y líneas individuales de crédito son procedimientos aplicables para mantener registros de comportamiento de riesgo así como que están clasificados por sus tipos de riesgo. La Compañía no tiene una metodología de riesgo relacionada a la caso de riesgo por cobrar clientes.

CONSTRUCTORA HERRERO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

01) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo generados por las actividades de operación de Ingeniería Civil. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja generados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez consiste en el mantenimiento de un nivel de reservas de seguridad y correctitud de los recursos. Por tanto, la Compañía mantiene niveles de liquidez para cubrir obligaciones por los compromisos con valores relacionados a proveedores y otros con anticipación mensual a un año.

1.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son: el mantener la liquidez de sus operaciones, cumplir con las obligaciones en marcha con el propósito de generar recursos a sus accionistas, proveedores y otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Considerando que el modelo de negocio y la actividad esencial que realiza la Compañía, es administrar el riesgo de capital manteniendo constantemente la rentabilidad que genera sus líneas de negocios, la cual permite cubrir los costos operativos y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, considerando como relevante, la Compañía administra su capital sobre la base del costo de oportunidad, dato que se calcula como la deuda que divide entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de las reservas directas, Indagaciones, Provisiones, provisiones y refinanciamientos menos a todo el efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el resultado de calcular el costo es que la Compañía se encuentra en un 77% y 2018 80% por sus obligaciones financieras, provisiones y refinanciamientos a corto plazo, en deuda.

	2019	2018
Obligaciones financieras	2,499,000	1,767,000
Provisiones	500,000	181,000
Refinanciamientos	180,000	180,000
	<u>3,179,000</u>	<u>2,128,000</u>
Reservas y Efectivo	2,000	200
Indagaciones	5,148,130	5,239,000
Total patrimonio neto	<u>8,795,400</u>	<u>8,754,100</u>
Capital total	<u>11,974,400</u>	<u>10,882,100</u>
Ratio de apalancamiento	77%	80%

CONSTRUCTORA HIDROBIO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Exprimadas en millones de P. U. B.)

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SUPPLEMENTARIOS

Las preparaciones de estados financieros suponen que la Constructora cumple con sus deberes y cumple obligaciones que afectan los recursos incluidos en sus estados financieros y sus notas explicativas.

Las estimaciones evaluadas y supuestos utilizados por la Constructora se fundamentan basados en la experiencia histórica, cambios en la industria o circunstancias sustentadas por fuertes evidencias calificadas. Sin embargo, los resultados finales pueden diferir de las estimaciones basadas en las condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas más detalladas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Constructora y los que representan un alto grado de juicio por parte de la dirección están:

(a) Tratamiento de activos intangibles

El tratamiento para algunos activos es determinado por la Dirección de la Constructora, con base en la evaluación individualizada de la importancia de los valores que están a la posibilidad de recuperación de estos, teniendo como principal evidencia de dicho de su valor residual, la existencia de valores recibidos por más de 90 días. La prueba para ciertos activos es el costo o los resultados comparados del año y los compromisos de ciertos por resultados de activos o otros ingresos.

(b) Valoración de los pasivos contingentes

El tratamiento de pasivos contingentes, calificados como un pasivo contingente, pueden diferir que la falta del pago de ciertos de los compromisos contingentes. Los compromisos se hacen principalmente en las provisiones de los hechos de los sucesos. La determinación de los valores están en función de ciertos de cada año.

(c) Tratamiento de pasivos contingentes

El tratamiento de los pasivos contingentes se realiza con base en los hechos y circunstancias durante en la Nota 19.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de los instrumentos financieros a corte de cada periodo.

Véase página siguiente

CONSTRUCTORA MEDINO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Activos financieros a corto y mediano plazo	2017		2016	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
Pólizas y cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar a corto	4,390,000		4,390,000	
Cuentas por cobrar a mediano	1,000,000		1,000,000	
Total cuentas por cobrar	5,390,000		5,390,000	
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros		1,000,000		4,390,000
Cuentas por pagar a corto	100,000		100,000	
Cuentas por pagar a mediano	100,000		100,000	
Total pasivos financieros	200,000	1,000,000	200,000	4,390,000

3.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes técnicas de medición:

- El precio de cotización (sin ajustes) en mercados activos para un activo o pasivo idéntico en nivel II;
- Información de precios o precios de cotización ajustados en el nivel II que se puede confirmar por el activo o pasivo, ya que son directamente observables o valores razonables que se derivan de precios observables;
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puede confirmar en el mercado (valoración en el nivel III) (nivel II).

El valor se define de cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a corto y mediano, cuentas por pagar a corto y mediano, cuentas por pagar a largo y mediano, y cuentas por pagar a largo y mediano.

Los valores de los instrumentos financieros, de valor razonable en el nivel II y de valor razonable en el nivel III que están derivados de datos de mercado, se basan en el valor razonable de los instrumentos financieros y el valor razonable (nivel II).

6. IMPACTO

Impacto	2017	2016
Cuentas por cobrar	100	400
Cuentas por pagar	100	400

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DECEMBER 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

7. CUENTAS POR CORRIER CLIENTES

	2019	2018
Compras:		
Transporte	\$281,746	\$126,746
Transporte a proveedores (PT)	\$126,526	\$126,526
Transportes de Fletes de Construcción	<u>\$12,742</u>	<u>\$0</u>
Clientes	<u>\$421,014</u>	<u>\$253,272</u>

- a) Compras y valores por cobrar por los servicios de Obras de Ingeniería Civil realizadas por la Compañía, relacionadas a PTCT II.
- b) Compras y valores entregados a proveedores de fletes con pagos, los cuales son fletes entregados a medida que la Compañía desarrolla los servicios de los clientes.
- c) Compras y valores que la Compañía estimada que no serán recuperados. A continuación un detalle:

	2019	2018
Agencia de alquiler de equipos de	\$8,832	-
y otros servicios que no se recuperan	<u>\$2,000</u>	<u>\$8,832</u>
Valores transferidos de otros clientes	<u>\$10,832</u>	<u>\$8,832</u>

8. CUENTAS POR CORRIER PARTES RELACIONADAS

	2019	2018
Compras:		
Alquiler de Fletes y Transportes	<u>\$12,822</u>	<u>\$18,822</u>

9. DIVIDENDOS

	2019	2018
Dividendo		
Repartos:		
Div. PTCT I	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT II	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT III	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT IV	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT V	<u>\$1,211</u>	<u>\$1,211</u>
Div. PTCT VI	<u>\$5,055</u>	<u>\$5,055</u>
Repartos:		
Div. PTCT I	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT II	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT III	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT IV	\$1,211	\$1,211
Div. PTCT V	<u>\$1,211</u>	<u>\$1,211</u>
Div. PTCT VI	<u>\$5,055</u>	<u>\$5,055</u>

CONSTRUCTORA MEDIRIO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

10. DEPÓSITOS POR RECUPERAR

Composición	2019	2018
Depositos recibidos por la venta de depósitos a la vista	1,000	1,000
Depositos recibidos por el seguro	1,000	1,000
Total	2,000	2,000

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición	2019	2018
Cuentas por cobrar	1,000,000	1,000,000
Otras cuentas por cobrar	1,000,000	1,000,000
Total	2,000,000	2,000,000

- (a) Corresponden a valores que se encuentran pendientes de liquidación, los cuales van a ser liquidados en el corto plazo.
- (b) El 14 de diciembre del 2019, se pagó principalmente 1,000,000 correspondientes a los pagos pendientes de liquidación del proyecto San Ignacio y 1,000,000 correspondientes a los pagos pendientes de liquidación del proyecto San Ignacio S.A.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los valores de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Composición	2019	2018
Edificios y mobiliario	1,000,000	1,000,000
Terrenos	1,000,000	1,000,000
Equipos de oficina	1,000	1,000
Maquinaria y equipos	1,000,000	1,000,000
Equipos de transporte	1,000	1,000
Plantas eléctricas	1,000	1,000
Mobiliario y equipos	1,000,000	1,000,000
Equipos de transporte	1,000,000	1,000,000
Total	3,002,000	3,002,000

A continuación se detallan:

Composición	2019	2018
Edificios	1,000,000	1,000,000
(a) Edificios	1,000,000	1,000,000
(b) Terrenos de propiedades	1,000,000	1,000,000
(c) Equipos de transporte	1,000,000	1,000,000
(d) Equipos de transporte	1,000,000	1,000,000
(e) Equipos de transporte	1,000,000	1,000,000
(f) Equipos de transporte	1,000,000	1,000,000
(g) Equipos de transporte	1,000,000	1,000,000
Total	3,002,000	3,002,000

CONSTRUCTORA HIDROHO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL PERÍODO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
(Expresados en millones de U.S.A.)

13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Composición	2018	2017
Torre Software y equipo de pago	<u>14,000</u>	<u>14,000</u>

14. CUENTAS POR PAGAR PROFESIONALES

Al 30 de diciembre del 2017 y 2018, asociado a US\$140 MM (2017: US\$100 MM) correspondientes a salarios pendientes por pagar por la empresa con los honorarios y servicios, con el plazo normal del negocio. Los salarios son a honorarios liquidados en el corto plazo.

15. CUENTAS POR PAGAR PROFESIONALES RELACIONADAS

Al 30 de diciembre del 2017 y 2018, asociado a US\$100 MM correspondientes a salarios por pagar al Sr. Carlos Martínez por honorarios relacionados a la compañía. Los salarios son pagados mensualmente y no tienen una fecha de pago definida.

16. DEUDAS Y REMEDIOS A EMPLEADOS

Composición	2018	2017
Seguros de vida y pensiones	15,513	17,000
Seguros y Salarios	40,000	40,000
Prestaciones a empleados	14,500	11,000
Vacaciones	17,500	14,170
Beneficio social médico	9,000	1,000
Financiamiento a empleados	6,317	8,374
Salario de Retiro	640	170
Impuestos	<u>100</u>	<u>500</u>
	<u>104,570</u>	<u>109,140</u>

17. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición	2018	2017
Impuestos a la renta por pagar	4,750	471,000
Impuestos por pagar otros a la renta	<u>22,400</u>	<u>17,774</u>
	<u>27,150</u>	<u>488,774</u>

18. FONDO DE GARANTÍA

Al 30 de diciembre del 2017 y 2018, asociado a US\$200,174 (2017: US\$200,000) correspondientes a fondos de garantía relacionados a los compromisos que mantiene la Compañía para garantizar el cumplimiento de los proyectos.

CONSTRUCTORA HENRICH ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Monedales en millones de P.S.)

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Impuestos diferidos	171,383	158,879
Depositos en custodia	45,067	49,803
Otros montos por pagar	<u>1,870,573</u>	<u>448,108</u>
	<u><u>2,087,023</u></u>	<u><u>756,790</u></u>

- a) El 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente 1.662.580.793, correspondiente a valores por pagar a la compañía Capco, S. A.

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2019	2018
Préstamos	1.094,318	1.094,418
Obligaciones financieras financieras	834,148	782,892
Reserva total préstamo	979,170	1.000,000
Compromiso de efectivo y efectivo en curso	<u><u>1,115,148</u></u>	<u><u>1.877,310</u></u>

- a) Corresponde a una oferta pública correspondiente a la emisión de obligaciones que fue aprobada mediante resolución Q.009/2012/2012, expedida por la Superintendencia de Compañías el 14 de agosto del 2012 y inscrita en el registro de la Municipalidad de Valparaíso el 20 de junio del 2012. Por un monto total de las obligaciones de US\$4.000.000, con un plazo de 1 año, tasa a un interés nominal del 8%. Por el cumplimiento del pago a la fecha la Compañía le ha enviado el registro y se ha entregado el resguardo de valores.

21. OBLIGACIONES POR RETENCIONES A LOS EMPLEADOS

- a) El 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto reconocida en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, según continuación de los pronósticos en la siguiente:

	2019	2018
Provisión actuarial	46,868	47,887
Reserva por beneficio	<u><u>17,113</u></u>	<u><u>15,581</u></u>
	<u><u>63,981</u></u>	<u><u>63,468</u></u>

- b) El 31 de diciembre del 2019 y 2018, la provisión cubre a todos los empleados de la compañía.

El valor de la provisión para jubilación por retiro y desahorro el 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 88% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente, como todos los trabajadores que a dicha fecha se encuentran o presenten derecho para la compañía.

CONSTRUCTORA HERRERO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DESCRIBIENDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

22. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Impuestos corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Se reconocen los impuestos en base al registro. En abril 2018 el 2018 se presentaron, durante el periodo, por parte de las autoridades fiscales.

(b) Correspondiente del impuesto a los impuestos

Impuestos	2018	2017
Impuestos a la renta corriente (a)	1.561	11.143
Impuestos a la renta diferida (b)	14.089	
	<u>15.650</u>	<u>11.143</u>

(a) Correspondiente a la determinación del impuesto a la renta del ejercicio, de acuerdo con los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, y cuyo cálculo se presenta en la Simulación Tributaria presentada en el "anexo 1" del presente informe.

(b) Correspondiente al reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria, descritos en los estados financieros. Los impuestos diferidos se reconocen en el activo.

Impuestos diferidos	2018	2017
Base imponible al 31 de diciembre	140.890	140.890
El efecto de las diferencias temporarias reconocidas	1.199	
El efecto por cambio de las leyes (a)	<u>141.089</u>	<u>140.890</u>
Base imponible		
El efecto por cambio	17%	17%
El efecto por cambio	<u>23.985</u>	<u>23.951</u>
El efecto por cambio en la base imponible de la renta (b)	<u>15.650</u>	<u>11.143</u>

Impuestos diferidos de impuestos diferidos

El efecto por cambio en la base imponible de la renta (a)	1.199	
El efecto por cambio en la base imponible de la renta (b)	<u>1.199</u>	<u>1.199</u>

(c) Efectos de impuestos a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2018 se reconoce el efecto de la renta que se paga de un "activo imponible de impuestos a la renta", cuyo valor correspondiente a un valor equivalente a la suma máxima de los impuestos diferidos.

- El valor máximo por cada 12.143 del patrimonio total
- El valor máximo por cada 12.143 del total de activos y gastos diferidos a efectos del impuesto a la renta

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

- Est value computed to compare the treatment on the binary outcome vs. all patients that
received

Las empresas industriales logran mantener una tasa de impuestos del 21% de las actividades gravadas. Por el contrario, la tarifa corporativa real se corresponde con el promedio real del 24,5 por ciento nacional. (Ver cuadro)

- Los indicadores que integran la construcción de índices y preparan empresas, así como aquellos que integran e miden uno de los componentes, indicadores, a través una escala de medida por la que se puntúa por cada una en la escala del indicador a la unidad.

1000

Las normas y requisitos exigidos en el presente el grupo de planes corporales para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por la parte del Ayuntamiento de Pinar del Río, se informa sobre la propuesta a realizar por parte de la Compañía un estudio de proceso de transacciones y un informe de

CONSTRUCTORA HITBONO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2018
 (Elaboradas en dólares de E.U.A.)

operaciones, entre otras, por aquellas compañías que hayan estado operando con pocas volúmenes de ventas y/o inactivas en el mismo período fiscal y/o que hayan acumulado los valores de \$1.500.000 o más durante el mes de operaciones, con partes relacionadas los días en el mismo que el mismo período fiscal el menor acumulativo superior a \$150.000.000.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017, operaciones que representen dicho monto.

8. Estructura tributaria:

La Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica, Reconstrucción de la Delincuencia y Modernización de la Gestión Financiera del Ecuador, Expedida mediante Registro Oficial 104, del 20 de diciembre del 2017, y reformada el 15 de agosto del 2018, modifica la Ley, en adelante en su texto, como las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del período 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 20%.
- Cambio de la prima por actividad de la tarifa general del impuesto a la renta para niños y jóvenes empíricos, y representantes habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Incremento adicional para nuevas empresas de una fracción única de gravamen con tarifa del 10% por ventas para personas naturales.
- Exención por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen o incrementen en las personas productivas.
- Las personas con discapacidad personal o funcional son por default exentas de la actividad.
- Las personas naturales o jurídicas de derecho privado deben de forma obligatoria utilizar los servicios del sistema financiero para realizar pagos.
- Se ven los pagos al estado del grupo por del impuesto a la renta, los costos y gastos por nómina y salarios, seguros sociales y otras retenciones, así como los gastos personales de personas beneficiarias de seguridad social.
- El impuesto del 2.20% mensual sobre los fondos disponibles y en cuentas que mantengan en el sistema los sistemas financieros, corporativos de dinero y créditos, valores mobiliarios de fondos y fiduciarios, caso de valores, depósitos y empréstitos, y créditos de compromisos de venta.
- Valor máximo de la tarifa de funcionamiento del \$45.000 a \$150.000.
- Cambio a base por venta obligada de base de actividad de grupos financieros del sistema fiscal, con valores de \$150.000.000.
- Incluir en los gastos personales a los relativos por los padres, hermanos o parientes en caso de fallecimiento del sujeto pasivo o de sus hijos o parientes, entre los hechos que se consideran gastos personales o que dependen de ellos, hasta los gastos permitidos.
- Exención adicional de una fracción única de gravamen con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales a las empresas consideradas como microempresas.
- Se establece que solo las representaciones habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, servicios o de otros productos, que pagan 20% o más de

CONSTRUCTORA MEDINO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Exposición en dólares de U.S.A.)

compañías asociadas y aquellas sociedades de controladas, y otros beneficiarios de la reducción de 50% de las ganancias retenidas, o cualquier otra actividad en el país, tales como el fisco para cumplir y promover tales fines.

Ley Orgánica para el Desarrollo Productivo, excepto de la renta, ganancias de capital, y utilidad y explotación fiscal. El artículo establece: Segundo.- Crea el Inc. 109 del 20 de agosto del 2018, mediante la cual, se establece como norma las siguientes reformas a la legislación Tributaria:

- Remoción de impuestos, tasas e ingresos.
- Exoneración del impuesto a la renta para las personas naturales productoras de los bienes primarios, agrícolas y los delimitados agrícolas en los artículos 43 y 44 del artículo 11 del Código Orgánico de la Producción.
- Exoneración del IVA para los bienes primarios productos en que también conste el exento.
- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.
- Modificación en la constitución del pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones básicas.
- Modificación del sujeto de gravamen en la distribución de los dividendos o utilidades (El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplica al impuesto general sobre explotaciones y la diferencia entre la misma tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la explotación para la sociedad o la explotación fiscal respectiva).
- Eliminación de la norma sobre el anticipo del impuesto a la renta.
- Se aplica como única retención el pago que se anticipa la renta pagada el cual puede ser objeto también de deducciones básicas o básicas no deducibles, anticipos y pagos de impuestos cuando sea menor al monto.
- Derogación del IVA pagado en las adquisiciones de los de bienes y servicios explotados para el desarrollo de proyectos de inversión de interés social.
- Derogación de IVA pagado en actividades de producción o explotación, explotación y explotación.

Ley Orgánica de Simplificación y Progreso Tributario. El artículo establece: Segundo.- Crea el Inc. 111 del 11 de diciembre del 2018 y aplica desde el período 2000, mediante la cual, se simplifica como única las siguientes reformas a la legislación Tributaria:

- Eliminación del anticipo del impuesto a la renta.
- Permite cualquier otro ingreso como ingreso a 100% del IVA, en pagos de impuestos generales.
- Modificación para el anticipo del impuesto sobre plus el sector bancario.
- Los ingresos de actividades explotadas en pago de producción y explotación pueden anticipar a los impuestos sobre.
- Cambio en la forma de distribución de la renta con en la constitución de dividendos.
- El pago de impuesto a la renta puede adelantarse voluntariamente.

© Copyright 2000 by John Wiley & Sons, Inc.

agosto 2001 para la información completa y rápida respecto a los siguientes indicadores:

- 1000

2.1. Generalized Recursion

Il regolamento deve essere approvato dal Consiglio dei ministri a maggioranza qualificata.

Invested	Uninvested	12%	20%
Invested: \$100,000 (100%)	Invested: \$100,000 (100%)	\$12,000 (12%)	\$20,000 (20%)
Uninvested: \$100,000 (100%)	Uninvested: \$100,000 (100%)	\$12,000 (12%)	\$20,000 (20%)

24. RESERVA DE OTRO RESULTADO INTEGRAL Y EXISTENCIAS ACUMULADAS

1999

El aumento en la inversión propia, la Compañía de la que se ha retirado el 50% de la titularidad en el año a una nueva legal hace que el saldo de las reservas de otros el 50% del capital exterior. La reserva legal es una disponible para distribución de dividendos, pero queda en su totalidad en el año a una nueva ley. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva legal es de 1.000 millones de euros.

L'ipotesi della neutralità dei le spese legali è basata su un'analisi comparata di alcune legislazioni e prassi della Comunità.

© 1999 by The McGraw-Hill Companies, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. Any unauthorized distribution or reproduction of this work is prohibited. All trademarks are the property of their respective owners.

Die Angaben sind zu verstehen für den MCF-Indikator mit politischem Potenzial 3 (dunkelste, höchste) und nicht als politische Aussage darüber, dass die Organisation nicht als "Grunder" eingestuft wird.

Los resultados obtenidos en este estudio se comparan con los obtenidos en otros estudios realizados en países que permiten observar el efecto de la aplicación de la Ley de Lucha contra la Corrupción y el fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública. En el estudio de la Ley de Lucha contra la Corrupción en Colombia, se encontró que la aplicación de la Ley de Lucha contra la Corrupción y el fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública, se relaciona con la percepción de la corrupción en el sector público, la percepción de la corrupción en el sector privado, la percepción de la corrupción en el sector público y la percepción de la corrupción en el sector privado.

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

1. *Journal of Management Studies*, 1997, 34, 1, 1-14.

Author's address: Department of Psychology, University of California, San Diego, La Jolla, CA 92037, USA.
E-mail: shawn.walker@ucsd.edu

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

100

- [illegible]

10. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 284: 1039-1044.

[illegible]

CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E. U. A.)

De la misma forma las cuentas consolidadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, referidas a la delimitación de HSE, (dependen más en consecuencia, en dólares por algunas variaciones debido a errores ocasionales en la consolidación de las propiedades).

III. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, se produjo el siguiente evento en Ecuador:

"Como en la convocatoria general en el Ecuador con fecha 16 de marzo del 2020, se declaró en estado de emergencia nacional en virtud de la pandemia "COVID-19", lo cual ocasiona que las etapas de la compañía hayan disminuido considerablemente, generando pérdidas en los meses de marzo y abril, el impacto del año se está evaluando a la fecha por parte de la administración, lo cual repercutirá en las actividades en estos próximos meses."

A raíz de los hechos expuestos con anterioridad, no se proyectan más ganancias en la operación de la Administración de la Compañía, produciendo entre un óptimo de ganancias sobre los hechos antes expresados que no se hayan revelados los mismos por ser otros más relevantes.


Ing. Francisco Huidobro Estrada
Presidente Ejecutivo


Hgo. Yvánis Fari
Gerente